Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Departamento de Contrataciones

www.iics.una.py

C. Elect.: uoc@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 22 de octubre de 2020.

Señores
GT Scientific S.A.
Dirección: Avda. 1º Presidente c/Yrendague
Teléfono: 200-134
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2020, llevado a cabo el día 17 de setiembre de 2020, según ID Nº 384.277, para la **Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio para los Proyectos CONACYT del IICS UNA**, las firmas adjudicadas fueron: Biotec del Paraguay S.A., Chaco Internacional S.A., Eximpar S.R.L., GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez, GT Scientific S.A., Vicente Scavone & CÍA. S.A.E.;

Se remite adjunto 2 (dos) copias del Contrato para la firma.

Una vez entregado los bienes adjudicados de acuerdo a lo solicitado por la Institución por medio de la Orden de Compra, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.** Además deberán adjuntar a la Factura y Remisión los siguientes documentos:

- Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado, autenticado por escribanía.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente.
- Fotocopia del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S., autenticado por Escribanía.
- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Claudia Samaniego
C.I. 4.494.128
GT SCIENTIFIC
23-10-2020

Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Departamento de Contrataciones

www.iics.una.py

C. Elect.: uoc@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 22 de octubre de 2020.

Señores
Biotec del Paraguay S.A.
Dirección: Mariscal Estigarribia Nº 1.307
Tel.Nº: 208 215
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2020, llevado a cabo el día 17 de setiembre de 2020, según ID Nº 384.277, para la **Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio para los Proyectos CONACYT del IICS UNA**, las firmas adjudicadas fueron: Biotec del Paraguay S.A., Chaco Internacional S.A., Eximpar S.R.L., GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez, GT Scientific S.A., Vicente Scavone & CÍA. S.A.E.;

Se remite adjunto 2 (dos) copias del Contrato para la firma.

Una vez entregado los bienes adjudicados de acuerdo a lo solicitado por la Institución por medio de la Orden de Compra, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.** Además deberán adjuntar a la Factura y Remisión los siguientes documentos:

- Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado, autenticado por escribanía.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente.
- Fotocopia del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S., autenticado por Escribanía.
- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Biotec
DEL PARAGUAY S.A.
Mcal. Estigarribia 1097
esq. Brasil

23/10/2020.

Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Departamento de Contrataciones

www.iics.una.py

C. Elect.: uoc@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 22 de octubre de 2020.

Señores
GBO Medical
Dirección: Tte. Coronel Ramos Nº 1460 c/ Tórtola – Fernando de la Mora
Teléfono: 675-072
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2020, llevado a cabo el día 17 de setiembre de 2020, según ID Nº 384.277, para la **Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio para los Proyectos CONACYT del IICS UNA**, las firmas adjudicadas fueron: Biotec del Paraguay S.A., Chaco Internacional S.A., Eximpar S.R.L., GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez, GT Scientific S.A., Vicente Scavone & CÍA. S.A.E.;

Se remite adjunto 2 (dos) copias del Contrato para la firma.

Una vez entregado los bienes adjudicados de acuerdo a lo solicitado por la Institución por medio de la Orden de Compra, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.** Además deberán adjuntar a la Factura y Remisión los siguientes documentos:

- Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado, autenticado por escribanía.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente.
- Fotocopia del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S., autenticado por Escribanía.
- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

GBO MEDICAL
23/10/2020.
8:00

Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Departamento de Contrataciones

www.iics.una.py

C. Elect.: uoc@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

40 Años IICS 1980 - 2020

COPIA

San Lorenzo, 22 de octubre de 2020.

Señores
Vicente Scavone & CÍA. S.AE.
Dirección: Pastora Céspedes y Vicente Scavone, San Lorenzo.
Tel.Nº: 021 522 322
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2020, llevado a cabo el día 17 de setiembre de 2020, según ID Nº 384.277, para la **Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio para los Proyectos CONACYT del IICS UNA**, las firmas adjudicadas fueron: Biotec del Paraguay S.A., Chaco Internacional S.A., Eximpar S.R.L., GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez, GT Scientific S.A., Vicente Scavone & CÍA. S.A.E.;

Se remite adjunto 2 (dos) copias del Contrato para la firma.

Una vez entregado los bienes adjudicados de acuerdo a lo solicitado por la Institución por medio de la Orden de Compra, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.** Además deberán adjuntar a la Factura y Remisión los siguientes documentos:

- Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado, autenticado por escribanía.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente.
- Fotocopia del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S., autenticado por Escribanía.
- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

PABLO R. ROJAS
C.I. Nº 3.518.369
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.

23-10-2020
07:38 hs

Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Departamento de Contrataciones

www.iics.una.py

C. Elect.: uoc@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 22 de octubre de 2020.

Señores
Eximpar S.R.L.
Dirección: Paraguarí Nº 942 c/Tte. Fariña
Teléfono: 451-273
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2020, llevado a cabo el día 17 de setiembre de 2020, según ID Nº 384.277, para la **Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio para los Proyectos CONACYT del IICS UNA**, las firmas adjudicadas fueron: Biotec del Paraguay S.A., Chaco Internacional S.A., Eximpar S.R.L., GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez, GT Scientific S.A., Vicente Scavone & CÍA. S.A.E.;

Se remite adjunto 2 (dos) copias del Contrato para la firma.

Una vez entregado los bienes adjudicados de acuerdo a lo solicitado por la Institución por medio de la Orden de Compra, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.** Además deberán adjuntar a la Factura y Remisión los siguientes documentos:

- Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado, autenticado por escribanía.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente.
- Fotocopia del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S., autenticado por Escribanía.
- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

DPTO. CONTRATACIONES IICS

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

EXIMPAR S.R.L
Blanca Rivas
23/10/2020

Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Departamento de Contrataciones

www.iics.una.py

C. Elect.: uoc@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 22 de octubre de 2020.

Señores
Chaco Internacional S.A.
Dirección: San Juan María Vianney N° 1684 c/ Bruno Guggiari e/ Juan Pablo II
Tel. Nº: 021 238 5707
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2020, llevado a cabo el día 17 de setiembre de 2020, según ID Nº 384.277, para la **Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio para los Proyectos CONACYT del IICS UNA**, las firmas adjudicadas fueron: Biotec del Paraguay S.A., Chaco Internacional S.A., Eximpar S.R.L., GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez, GT Scientific S.A., Vicente Scavone & CÍA. S.A.E.;

Se remite adjunto 2 (dos) copias del Contrato para la firma.

Una vez entregado los bienes adjudicados de acuerdo a lo solicitado por la Institución por medio de la Orden de Compra, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.** Además deberán adjuntar a la Factura y Remisión los siguientes documentos:

- Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado, autenticado por escribanía.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente.
- Fotocopia del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S., autenticado por Escribanía.
- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

CHACO INTERNACIONAL
Bajamin Rojas
23/10/2020